



ANÁLISIS DEL SECTOR

CAPÍTULO I GENERALIDADES

1.1 Objeto del estudio

El presente Análisis del Sector se elabora en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, con el propósito de identificar, analizar y documentar las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, financieras, comerciales, logísticas y de mercado que inciden en el proceso de contratación cuyo objeto corresponde a la **ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) MOTORES FUERA DE BORDA DE 250 HP, CON SUS ACCESORIOS Y DEMÁS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA LA ADECUACIÓN Y OPERACIÓN DE LA EMBARCACIÓN AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE EL LITORAL DEL SAN JUAN, CHOCÓ.**

El presente documento constituye un instrumento de planeación que permite a la Entidad conocer las características del sector económico relacionado con el objeto a contratar, identificar las condiciones de oferta y demanda del mercado, evaluar la capacidad de los potenciales oferentes, determinar las condiciones generales para la ejecución del contrato y establecer los criterios técnicos, económicos y jurídicos que servirán de fundamento para la estructuración del proceso de selección.

Así mismo, el análisis incorpora la evaluación de las condiciones particulares del territorio donde se desarrollará el proyecto, la disponibilidad de bienes, equipos, componentes y personal técnico especializado, la capacidad empresarial de los potenciales proveedores, las condiciones de transporte y movilización, los riesgos previsibles y demás factores que puedan influir en la adecuada ejecución del contrato, permitiendo adoptar decisiones objetivas durante la etapa de planeación y garantizar la selección de un contratista idóneo para el cumplimiento del objeto contractual.

1.2 Finalidad

El presente Análisis del Sector tiene como finalidad proporcionar a la Entidad un conocimiento integral del mercado relacionado con la adquisición de motores fuera de borda, sus accesorios y los elementos requeridos para su instalación, adecuación y puesta en funcionamiento, permitiendo identificar las condiciones existentes en el sector comercial correspondiente, el comportamiento de los proveedores, las capacidades técnicas y financieras requeridas, la disponibilidad de bienes y personal especializado, así como los factores económicos, jurídicos y logísticos que inciden en el desarrollo del objeto contractual.

De igual manera, este documento busca soportar técnicamente las decisiones adoptadas durante la etapa de planeación contractual, garantizando que los requisitos habilitantes, factores de evaluación, condiciones técnicas, presupuesto oficial, plazo de ejecución y modalidad de selección correspondan a las condiciones reales del mercado y promuevan la participación plural de oferentes, en observancia de los principios de transparencia, economía, responsabilidad, selección objetiva y planeación que rigen la contratación estatal.

En ese sentido, el Análisis del Sector constituye uno de los principales soportes para la elaboración de los Estudios Previos, el Pliego de Condiciones, la ficha Técnica y los demás documentos que integran el proceso de contratación, permitiendo estructurar un proceso acorde con las necesidades de la Entidad y con las condiciones propias del mercado de motores marinos y sus componentes.

1.3 Contexto territorial y necesidad del proyecto

El Municipio de El Litoral del San Juan, Chocó, presenta condiciones geográficas y de accesibilidad particulares derivadas de su ubicación en la región Pacífica colombiana, la extensión de su territorio, la dispersión de sus centros poblados y la importancia del sistema fluvial como medio de comunicación, movilidad y transporte.

Las condiciones territoriales del municipio hacen que la navegación fluvial constituya un componente fundamental para la movilidad de personas, el transporte de bienes y la atención de las diferentes necesidades institucionales y comunitarias, especialmente en sectores donde las alternativas de comunicación terrestre son limitadas.

En este contexto, la disponibilidad y adecuado funcionamiento de embarcaciones al servicio del Municipio de El Litoral del San Juan, Chocó, constituye un elemento relevante para fortalecer la capacidad operativa y



logística de la Administración Municipal, particularmente para el desplazamiento por los diferentes sectores del territorio donde se requiera presencia institucional.

La necesidad identificada se relaciona con la adecuación y recuperación de la capacidad operativa de una embarcación mediante la adquisición e instalación de dos (2) motores fuera de borda de 250 HP, junto con sus accesorios y demás elementos requeridos para su funcionamiento integral.

La adquisición contempla no solamente el suministro de los motores, sino también los componentes y actividades necesarias para su adecuada instalación, conexión, adecuación, realización de pruebas y puesta en funcionamiento, de manera que la embarcación pueda operar en condiciones adecuadas de seguridad, eficiencia y confiabilidad.

Con el propósito de atender esta necesidad, la Administración Municipal formuló el proyecto de inversión identificado con **Código BPIN No. 20260000008075**, orientado a fortalecer la capacidad institucional y operativa del Municipio mediante la adquisición de los bienes requeridos para la adecuación y operación de la embarcación al servicio de la Entidad.

La ejecución del proyecto se encuentra articulada con el Plan de Desarrollo Municipal **“Por un Litoral con Oportunidad para Todos 2024–2027”**, particularmente con las estrategias orientadas al fortalecimiento de la conectividad y movilidad fluvial del territorio, constituyéndose en una inversión que contribuye al mejoramiento de la capacidad institucional para atender las necesidades de movilidad y operación en un municipio donde el transporte fluvial representa un componente fundamental de la conectividad territorial.

1.4 Alcance del estudio

El presente Análisis del Sector comprende la evaluación integral de las condiciones que caracterizan el mercado relacionado con la ejecución del objeto contractual, incluyendo el análisis del contexto territorial, la caracterización del sector económico, la identificación de potenciales oferentes, el comportamiento del mercado, la disponibilidad de motores, accesorios, componentes y personal técnico especializado, las condiciones logísticas para el suministro e instalación de los bienes, el análisis jurídico aplicable, las condiciones técnicas, el análisis económico y la identificación de los riesgos asociados al proceso de contratación.

Igualmente, el estudio incorpora la revisión de antecedentes contractuales, información disponible en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOPI), consultas de mercado, cotizaciones obtenidas de proveedores especializados, estudios técnicos elaborados por la Entidad y demás fuentes de información relevantes para soportar la estructuración del proceso de selección.

El alcance del presente documento se limita al análisis de las condiciones existentes durante la etapa de planeación contractual y constituye un soporte técnico para la toma de decisiones por parte de la Entidad, sin que ello implique una obligación respecto del comportamiento futuro del mercado o de las condiciones particulares que puedan presentarse durante la ejecución del contrato.

CAPÍTULO II CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO

2.1 Ubicación geográfica

El Municipio de El Litoral del San Juan, Chocó, se encuentra ubicado en el extremo sur del departamento del Chocó, dentro de la región Pacífica colombiana. Su ubicación geográfica y su configuración territorial se encuentran estrechamente relacionadas con la presencia del río San Juan, sus afluentes y demás cuerpos de agua que conforman la red de movilidad y comunicación del territorio.

La ubicación estratégica del municipio dentro de la región Pacífica, sumada a la presencia de extensas áreas rurales, centros poblados dispersos y comunidades ubicadas a lo largo de los principales sistemas fluviales, determina gran parte de las dinámicas sociales, económicas, institucionales y de movilidad del territorio.

El municipio cuenta con una extensión aproximada de 3.756 km², conformada principalmente por zonas rurales dispersas, consejos comunitarios de comunidades negras y resguardos indígenas, condiciones que representan retos importantes para la conectividad territorial, la prestación de servicios y el desplazamiento de la Administración Municipal hacia los diferentes sectores del territorio.



En este contexto, el transporte fluvial constituye uno de los principales medios de comunicación y movilidad, por lo cual la disponibilidad de embarcaciones en condiciones adecuadas de operación representa un factor importante para el desarrollo de actividades institucionales y para el cumplimiento de las funciones administrativas en el territorio municipal.

2.2 Caracterización territorial

El territorio municipal presenta una amplia riqueza ambiental, caracterizada por ecosistemas de bosque húmedo tropical, abundantes fuentes hídricas, alta biodiversidad y una población distribuida en numerosos centros poblados rurales.

La organización territorial del municipio se encuentra conformada por corregimientos, veredas, consejos comunitarios y resguardos indígenas ubicados principalmente sobre las riberas del río San Juan y sus afluentes, donde el transporte fluvial constituye un medio fundamental de comunicación, movilización y abastecimiento.

Estas condiciones territoriales representan un factor determinante para la planeación y ejecución del presente proceso de contratación, debido a que el suministro, transporte, movilización e instalación de los motores y sus accesorios requiere una adecuada planificación logística, considerando las características de acceso al municipio y la necesidad de trasladar bienes y personal técnico especializado.

Así mismo, la presencia de comunidades étnicas exige que las actividades desarrolladas por la Administración Municipal se adelanten con respeto por las dinámicas sociales, culturales y ambientales del territorio, promoviendo actuaciones responsables y acordes con las condiciones propias de la región.

2.3 Condiciones climáticas

El Municipio de El Litoral del San Juan, Chocó, presenta condiciones climáticas propias de la región Pacífica colombiana, caracterizadas por elevados índices de precipitación durante gran parte del año, altos niveles de humedad relativa y temperaturas promedio cercanas a los 28 °C.

Estas condiciones inciden directamente en las actividades relacionadas con el transporte, almacenamiento, manipulación, instalación y puesta en funcionamiento de equipos y componentes destinados a operar en ambientes fluviales.

La exposición permanente a condiciones de humedad y a ambientes propios de la navegación exige que los bienes adquiridos, sus componentes eléctricos, mecánicos y accesorios, así como las actividades de instalación, sean desarrollados de acuerdo con las especificaciones técnicas del fabricante y las condiciones de operación propias de los motores marinos.

En consecuencia, el contratista deberá considerar dentro de su programación las condiciones climáticas predominantes en la región, implementando las medidas preventivas y técnicas necesarias para garantizar la adecuada conservación, instalación, conexión, prueba y puesta en funcionamiento de los bienes objeto del contrato.

2.4 Accesibilidad y conectividad

Uno de los principales factores que caracteriza al Municipio de El Litoral del San Juan, Chocó, corresponde a sus condiciones de accesibilidad y conectividad territorial.

La movilidad dentro del territorio se desarrolla principalmente mediante transporte fluvial por el río San Juan y sus afluentes, mientras que la infraestructura vial terrestre presenta limitaciones derivadas de las condiciones geográficas y ambientales propias de la región Pacífica.

Esta situación genera mayores tiempos y costos para el transporte de bienes, equipos, componentes y personal especializado, aspectos que deberán ser considerados por los proponentes durante la estructuración de sus ofertas y por el futuro contratista durante la ejecución del contrato.

La adquisición de los motores y sus accesorios requiere, por tanto, una adecuada planeación logística para garantizar que los bienes lleguen oportunamente al lugar definido por la Entidad y que el personal técnico requerido pueda desarrollar las actividades de desmontaje, instalación, adecuación, conexión, pruebas y puesta en funcionamiento.



Las condiciones de acceso y conectividad constituyen, en consecuencia, un factor relevante para la estructuración de las ofertas, la estimación de los costos asociados al suministro y movilización y el cumplimiento del plazo contractual.

2.5 Caracterización demográfica y social

El municipio presenta una población mayoritariamente asentada en zonas rurales, con una importante presencia de comunidades afrodescendientes e indígenas organizadas en consejos comunitarios y resguardos legalmente constituidos.

La dispersión poblacional y las condiciones de aislamiento geográfico generan importantes desafíos para la prestación de servicios, la atención institucional y la movilidad de la Administración Municipal hacia los diferentes sectores del territorio.

En este contexto, el fortalecimiento de los medios de transporte fluvial disponibles para la Administración Municipal constituye un elemento que contribuye a mejorar la capacidad institucional para realizar desplazamientos, desarrollar actividades administrativas y operativas y atender las necesidades de las comunidades ubicadas en zonas de difícil acceso.

La adecuada operación de la embarcación objeto de adecuación permitirá fortalecer la capacidad logística institucional y contribuir a una mayor presencia de la Administración Municipal en el territorio, de acuerdo con las necesidades y competencias que le corresponden.

2.6 Incidencia de las condiciones territoriales en el proyecto

Las condiciones geográficas, climáticas, sociales y logísticas del Municipio de El Litoral del San Juan, Chocó, influyen de manera directa en la estructuración del presente proceso de contratación, justificando la necesidad de contar con un proveedor que acredite capacidad técnica, comercial y logística suficiente para suministrar los motores, accesorios y demás elementos requeridos, así como para desarrollar adecuadamente las actividades de instalación, adecuación, pruebas y puesta en funcionamiento.

Así mismo, dichas condiciones constituyen un elemento determinante para la estimación del presupuesto oficial, la definición del plazo de ejecución, la identificación de los riesgos previsibles y la determinación de las condiciones técnicas y requisitos habilitantes exigidos en el proceso de selección.

La naturaleza del objeto requiere, además, que los bienes suministrados sean compatibles entre sí y con las características de la embarcación, que correspondan a las especificaciones técnicas definidas por la Entidad y que sean instalados por personal con los conocimientos y experiencia necesarios para desarrollar las actividades de desmontaje, montaje, conexión, adecuación, pruebas y puesta en funcionamiento.

En consecuencia, el análisis territorial desarrollado permite concluir que la ejecución del proyecto demanda una adecuada capacidad operativa y logística por parte del contratista, especialmente en materia de transporte de los bienes, disponibilidad de componentes y accesorios, personal técnico especializado y programación de las actividades de instalación y puesta en funcionamiento, aspectos que fueron considerados por la Entidad durante la etapa de planeación contractual.

CAPÍTULO III CONTEXTO INSTITUCIONAL Y NECESIDAD PÚBLICA

3.1 Marco constitucional y legal

El Municipio de El Litoral del San Juan, Chocó, como entidad territorial del orden municipal, tiene a su cargo el cumplimiento de las competencias constitucionales y legales relacionadas con la administración de sus recursos, la prestación de los servicios y el desarrollo de las actuaciones necesarias para atender las necesidades de su territorio, de conformidad con la Constitución Política, la Ley 136 de 1994, la Ley 1551 de 2012 y las demás disposiciones que regulan la administración municipal.

En desarrollo de sus competencias, corresponde a la Administración Municipal disponer de los bienes, equipos y medios necesarios para el adecuado funcionamiento institucional y para el desarrollo de las actividades que requieran desplazamiento y presencia administrativa en las diferentes zonas del territorio.



En consideración a las características geográficas del Municipio de El Litoral del San Juan, Chocó, y a la importancia del transporte fluvial como medio de comunicación y movilidad, la disponibilidad de embarcaciones en condiciones adecuadas de operación constituye un elemento relevante para fortalecer la capacidad logística e institucional del Municipio.

En cumplimiento de estas competencias, la Administración Municipal estructuró el presente proyecto de inversión, orientado a la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de dos (2) motores fuera de borda de 250 HP, con sus accesorios y demás elementos requeridos para la adecuación y operación de la embarcación al servicio del Municipio de El Litoral del San Juan, Chocó.

3.2 Articulación con el Plan Nacional de Desarrollo

El presente proyecto guarda coherencia con las políticas públicas nacionales orientadas al cierre de brechas territoriales, el fortalecimiento de la capacidad institucional de las entidades territoriales, el mejoramiento de la conectividad y la reducción de las desigualdades que afectan a las comunidades ubicadas en territorios rurales y de difícil acceso.

Las inversiones dirigidas al fortalecimiento de la conectividad y de los medios de transporte en territorios con condiciones geográficas especiales constituyen instrumentos para mejorar la capacidad de las entidades públicas para desarrollar sus funciones y garantizar una presencia institucional efectiva.

En este sentido, la adquisición y puesta en funcionamiento de los motores objeto del presente proceso contribuye al fortalecimiento de la capacidad operativa del Municipio de El Litoral del San Juan, Chocó, facilitando la movilidad fluvial requerida para el desarrollo de actividades institucionales y la atención de las necesidades del territorio.

3.3 Articulación con el Plan de Desarrollo Departamental

El proyecto también se encuentra relacionado con las estrategias definidas para el Departamento del Chocó orientadas al fortalecimiento de la conectividad territorial, la movilidad y el mejoramiento de las condiciones de acceso de las comunidades ubicadas en zonas rurales y dispersas.

Las inversiones destinadas al fortalecimiento de los medios de transporte y de la infraestructura y capacidad operativa asociada a la movilidad fluvial representan un componente relevante para el desarrollo regional, especialmente en municipios donde las condiciones geográficas hacen que los ríos y demás vías fluviales constituyan medios fundamentales de comunicación.

En consecuencia, la adquisición de los motores fuera de borda y los elementos necesarios para la adecuación y operación de la embarcación constituye una intervención que contribuye al fortalecimiento de la capacidad de movilidad institucional del Municipio de El Litoral del San Juan, Chocó, en concordancia con las condiciones territoriales del departamento.

3.4 Articulación del proyecto con los instrumentos de planeación

El proyecto se encuentra incorporado dentro de la estrategia de desarrollo del Municipio de El Litoral del San Juan, Chocó, y responde a las necesidades identificadas durante el proceso de formulación del **Plan de Desarrollo Municipal “Por un Litoral con Oportunidad para Todos 2024–2027”**.

Dentro de dicho instrumento de planificación se contemplan estrategias orientadas al fortalecimiento de la conectividad territorial y de la movilidad fluvial, reconociendo la importancia de los medios de transporte fluvial para garantizar la comunicación entre los diferentes sectores del municipio y fortalecer la presencia institucional.

La adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de los motores permitirá fortalecer la capacidad operativa de la embarcación al servicio del Municipio de El Litoral del San Juan, Chocó, contribuyendo al cumplimiento de las metas institucionales relacionadas con la conectividad, movilidad y atención de las necesidades del territorio.

Así mismo, el proyecto contribuye al cumplimiento de los principios de eficiencia, equidad territorial y fortalecimiento institucional previstos dentro de la planificación municipal.



3.5 Proyecto de inversión – BPIN

El presente proceso contractual hace parte del proyecto de inversión identificado con el **Código BPIN No. 20260000008075**, formulado y registrado dentro de los instrumentos de planeación de la inversión pública aplicables a la Entidad.

El proyecto contempla la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de dos (2) motores fuera de borda de 250 HP, con sus accesorios y demás elementos requeridos para la adecuación y operación de la embarcación al servicio del Municipio de El Litoral del San Juan, Chocó.

La inversión busca fortalecer la capacidad operativa y logística de la Administración Municipal, teniendo en cuenta que las condiciones geográficas del territorio hacen necesario contar con medios de transporte fluvial adecuados para el desarrollo de las actividades institucionales y el desplazamiento hacia las diferentes zonas del municipio.

La incorporación del proyecto dentro de los instrumentos de planeación de la inversión pública permite garantizar su articulación con la planificación institucional, facilitar el seguimiento de los recursos destinados a su ejecución y asegurar que la inversión responda a una necesidad previamente identificada y priorizada por la Administración Municipal.

CAPÍTULO IV ANÁLISIS DEL SECTOR DE BIENES Y DEL MERCADO

4.1 Caracterización del sector de bienes y del mercado

El sector relacionado con el objeto del presente proceso corresponde principalmente a la comercialización de motores marinos fuera de borda, componentes y accesorios para embarcaciones, así como a las actividades técnicas asociadas con su instalación, adecuación, conexión, prueba y puesta en funcionamiento.

El mercado de motores fuera de borda comprende fabricantes, distribuidores, comercializadores, representantes de marcas, establecimientos especializados y empresas con capacidad técnica para suministrar equipos destinados a diferentes tipos de embarcaciones y condiciones de navegación.

Para el presente proceso se requiere la adquisición de dos (2) motores fuera de borda de 250 HP, con las características técnicas establecidas por la Entidad, incluyendo un motor de rotación derecha y un motor de rotación izquierda, además de los accesorios, componentes y elementos necesarios para su integración y operación en la embarcación al servicio del Municipio de El Litoral del San Juan, Chocó.

De acuerdo con las condiciones identificadas en el mercado, este tipo de bienes se encuentra disponible a través de proveedores especializados que comercializan motores marinos y sus componentes, pudiendo complementar el suministro con actividades de desmontaje, instalación, adecuación de sistemas, conexión, pruebas y puesta en funcionamiento.

El mercado nacional permite acceder a este tipo de equipos mediante proveedores ubicados principalmente en ciudades y centros comerciales con actividad relacionada con el sector náutico y marino. No obstante, para el Municipio de El Litoral del San Juan, Chocó, las condiciones de accesibilidad y la dependencia del transporte fluvial constituyen factores relevantes para la logística de suministro, movilización de los bienes y desplazamiento del personal técnico especializado.

En consecuencia, el análisis del sector debe considerar no solamente el precio de adquisición de los motores, sino también las características técnicas, compatibilidad con la embarcación, accesorios requeridos, garantía, disponibilidad de repuestos y soporte técnico, transporte, instalación, adecuación, pruebas y puesta en funcionamiento.

Fuentes consultadas:

- Colombia Compra Eficiente.
- Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP.
- Cotizaciones y consultas realizadas a proveedores especializados del sector.
- Información técnica y comercial suministrada por proveedores de motores marinos.
- Plan de Desarrollo Municipal "Por un Litoral con Oportunidad para Todos 2024–2027".



4.2 Clasificación UNSPSC

De conformidad con el objeto del presente proceso de contratación y atendiendo la clasificación del Sistema de Codificación de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas – UNSPSC, la Entidad identificó los siguientes códigos, los cuales describen los bienes y actividades asociados al objeto contractual:

Clasificación UNSPSC	Descripción
26101515	Motor fuera de borda a gasolina
72154302	Servicio de instalación y mantenimiento de motores

El código **26101515 – Motor fuera de borda a gasolina** corresponde al bien principal objeto de adquisición, mientras que el código **72154302 – Servicio de instalación y mantenimiento de motores** se relaciona con las actividades técnicas asociadas al suministro, instalación y puesta en funcionamiento contempladas dentro del alcance contractual.

La clasificación anterior permite identificar adecuadamente el mercado relacionado con los bienes y actividades requeridos por la Entidad y sirve como referencia para la identificación de potenciales proveedores y para la consulta de información disponible en las plataformas de contratación pública.

4.3 Oferta del mercado

Del análisis efectuado se evidencia la existencia de un mercado nacional conformado por empresas y establecimientos especializados en la comercialización de motores fuera de borda, equipos marinos, repuestos, accesorios y componentes destinados a embarcaciones.

La oferta comprende diferentes marcas, capacidades y configuraciones de motores, de manera que el mercado permite encontrar equipos con características técnicas compatibles con las necesidades de embarcaciones destinadas a navegación fluvial.

Para el presente proceso, la Entidad requiere específicamente dos (2) motores fuera de borda de 250 HP, uno de rotación derecha y otro de rotación izquierda, junto con los accesorios y elementos necesarios para su adecuada instalación y funcionamiento.

La consulta de mercado realizada por la Entidad permitió obtener cotizaciones de proveedores especializados, entre ellas las presentadas por **TOTAL TURA S.A.S.**, de fecha 19 de agosto de 2026, por valor total de **TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$340.054.000)**, y **COSTAMOTOR S.A.S.**, de fecha 18 de agosto de 2026, por valor total de **TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$340.940.000)**.

Las cotizaciones consultadas contemplan los motores de 250 HP y diferentes elementos necesarios para su instalación y operación, entre ellos controles, cables, sistema de dirección hidráulica, bombas de achique, luces de navegación, equipos de comunicación, baterías, sistema eléctrico, elementos de conexión y actividades de desmontaje, montaje y adecuación.

La comparación de las cotizaciones obtenidas permite establecer un valor promedio de: **\$340.497.000**

Este valor corresponde al promedio aritmético de las dos cotizaciones de mercado obtenidas y constituye una referencia objetiva para la determinación del presupuesto del proceso.

En consecuencia, se evidencia la existencia de una oferta suficiente de proveedores especializados para atender las necesidades técnicas y comerciales del presente proceso, sin perjuicio de que durante el procedimiento de selección puedan participar otros proveedores que acrediten el cumplimiento de las condiciones establecidas por la Entidad.

4.4 Disponibilidad de personal técnico especializado



El mercado relacionado con motores fuera de borda dispone de personal técnico con conocimientos y experiencia en actividades de instalación, mantenimiento, desmontaje, montaje, conexión, adecuación y puesta en funcionamiento de motores marinos y sus componentes.

Para el presente proceso se requiere que el contratista disponga del personal técnico necesario para desarrollar las actividades asociadas al suministro de los motores, desmontaje de los equipos existentes, instalación de los nuevos motores, adecuación de los sistemas complementarios, conexiones, pruebas y puesta en funcionamiento.

Dadas las condiciones particulares del Municipio de El Litoral del San Juan, Chocó, es previsible que parte del personal técnico especializado deba desplazarse desde otros municipios o departamentos, circunstancia que deberá ser considerada por los proponentes dentro de la estructuración de sus ofertas.

La disponibilidad de personal especializado constituye una condición necesaria para garantizar que la instalación y puesta en funcionamiento se realicen de acuerdo con las especificaciones técnicas del fabricante, las condiciones de la embarcación y las exigencias establecidas por la Entidad.

En consecuencia, se concluye que el mercado cuenta con personal técnico especializado para atender las actividades requeridas, siempre que el contratista realice una adecuada planeación de la movilización y disponibilidad de dicho recurso humano.

4.5 Disponibilidad de bienes, accesorios e insumos

Los motores fuera de borda, accesorios y componentes requeridos para el presente proceso corresponden a bienes comercializados en el mercado nacional mediante proveedores especializados del sector náutico y marino.

Entre los elementos requeridos se encuentran los motores fuera de borda de 250 HP y los diferentes componentes y accesorios necesarios para su integración con la embarcación, tales como cables de control, sistema de dirección hidráulica, bombas de achique, luces de navegación, equipos de comunicación, baterías, sistema eléctrico, arneses y demás elementos definidos en las especificaciones técnicas.

La disponibilidad de estos bienes permite establecer que no existe una restricción general de oferta para atender las necesidades del proceso. No obstante, la adquisición de equipos con características específicas, especialmente cuando se requiere configuración de rotación derecha e izquierda, exige que los proponentes verifiquen previamente la disponibilidad, compatibilidad y condiciones de suministro de los equipos ofrecidos.

Así mismo, los proponentes deberán considerar dentro de sus ofertas todos los elementos necesarios para garantizar que los motores sean entregados completamente instalados, conectados, probados y en condiciones adecuadas de funcionamiento, de conformidad con las especificaciones técnicas y demás documentos del proceso.

En consecuencia, se concluye que existe disponibilidad en el mercado de los bienes, accesorios y componentes requeridos para la ejecución del objeto contractual.

4.6 Disponibilidad de equipos y herramientas

El mercado especializado cuenta con las herramientas, equipos e instrumentos técnicos necesarios para realizar las actividades de desmontaje, montaje, instalación, conexión, adecuación, prueba y puesta en funcionamiento de motores fuera de borda.

La ejecución del objeto contractual requiere que el contratista disponga de herramientas y equipos adecuados para el manejo de los motores, su instalación sobre la embarcación, la conexión de los sistemas asociados y la realización de las pruebas técnicas correspondientes.

La disponibilidad de estos recursos constituye una condición propia de la capacidad operativa del proveedor y deberá ser garantizada por el contratista durante la ejecución del contrato.

Así mismo, todos los equipos y herramientas empleados deberán encontrarse en condiciones adecuadas de funcionamiento y seguridad y ser utilizados de acuerdo con las recomendaciones técnicas del fabricante y las condiciones particulares de la embarcación.



4.7 Condiciones logísticas del mercado

Las condiciones logísticas constituyen uno de los principales factores que inciden en la ejecución del presente proceso.

La limitada conectividad terrestre, la dependencia del transporte fluvial y las condiciones geográficas del Municipio de El Litoral del San Juan, Chocó, hacen necesario implementar una adecuada estrategia de transporte, movilización, almacenamiento y manejo de los motores, accesorios, componentes y herramientas requeridas.

De igual manera, el desplazamiento del personal técnico especializado desde otros municipios o departamentos requiere una programación adecuada que permita garantizar la ejecución oportuna de las actividades de desmontaje, instalación, adecuación, pruebas y puesta en funcionamiento.

En consecuencia, el contratista deberá prever dentro de su propuesta técnica y económica todos los costos asociados al transporte terrestre y fluvial, cargue, descargue, movilización de los motores y accesorios, desplazamiento del personal técnico y demás actividades logísticas necesarias para la correcta ejecución del contrato.

Estas condiciones fueron consideradas por la Entidad durante la estructuración del presupuesto oficial y del plazo de ejecución, con el propósito de garantizar la viabilidad técnica y económica del proceso.

4.8 Análisis de la competencia

La revisión del comportamiento del mercado permite identificar la existencia de proveedores especializados en la comercialización de motores fuera de borda, equipos marinos, repuestos y accesorios para embarcaciones.

La oferta se encuentra integrada por empresas que comercializan diferentes marcas y referencias de motores, así como por proveedores que cuentan con capacidad para prestar soporte técnico y desarrollar actividades de instalación, mantenimiento y puesta en funcionamiento.

La consulta de mercado efectuada por la Entidad permitió identificar proveedores con capacidad para atender las características técnicas y económicas requeridas, evidenciándose diferencias razonables entre las cotizaciones obtenidas y condiciones de mercado que permiten establecer un referente objetivo para la determinación del presupuesto oficial.

El presupuesto estimado para el presente proceso, correspondiente a **TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS (\$340.497.000)**, se encuentra respaldado por las cotizaciones obtenidas durante el estudio de mercado.

En consecuencia, la Entidad considera que existen condiciones adecuadas de competencia para adelantar el proceso mediante la modalidad de **Selección Abreviada de Menor Cuantía**, permitiendo la participación de proveedores que acrediten las condiciones jurídicas, financieras, técnicas y organizacionales establecidas en los documentos del proceso.

4.9 Conclusiones del análisis del mercado

Del análisis efectuado se concluye que el mercado cuenta con proveedores especializados con capacidad para suministrar motores fuera de borda de 250 HP y los accesorios y componentes requeridos para su adecuada instalación y operación.

Así mismo, se evidencia la disponibilidad de personal técnico especializado, herramientas y recursos necesarios para desarrollar las actividades asociadas al desmontaje, montaje, instalación, adecuación, conexión, pruebas y puesta en funcionamiento de los equipos.

La consulta de mercado realizada mediante las cotizaciones obtenidas permitió establecer un valor promedio de **TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS (\$340.497.000)**, valor que constituye una referencia objetiva para la estructuración del presupuesto oficial del proceso.



Las condiciones particulares de accesibilidad y conectividad del Municipio de El Litoral del San Juan, Chocó, representan un factor logístico que debe ser considerado por los proponentes dentro de sus ofertas y por el contratista durante la ejecución contractual, especialmente en lo relacionado con el transporte de los bienes y el desplazamiento del personal técnico especializado.

La evaluación del sector permitió establecer que las condiciones del mercado favorecen la participación plural de oferentes, la libre competencia y la selección objetiva, aspectos que fortalecen la transparencia del proceso contractual y contribuyen a la adecuada satisfacción de la necesidad pública identificada.

En consecuencia, la Entidad considera viable adelantar el presente proceso mediante la modalidad de **Selección Abreviada de Menor Cuantía**, al evidenciarse un mercado con capacidad suficiente para atender las exigencias técnicas, económicas, financieras, organizacionales y logísticas derivadas del objeto contractual.

CAPÍTULO V

ANÁLISIS JURÍDICO DEL SECTOR

5.1 Régimen jurídico aplicable al sector

La estructuración del presente proceso de contratación se enmarca en el régimen de contratación estatal previsto en la Constitución Política de Colombia, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, así como en las demás disposiciones que resulten aplicables a la adquisición de bienes por parte de las entidades estatales.

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 0997 de 2026, la Entidad Estatal debe realizar durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgos.

Para el presente proceso, dicho análisis comprende las condiciones particulares del mercado de motores fuera de borda, accesorios y componentes para embarcaciones, así como las actividades asociadas a su instalación y puesta en funcionamiento.

De igual manera, el análisis considera las condiciones del ciclo de vida de los bienes, su durabilidad, mantenimiento, garantía, disponibilidad de soporte técnico y posibilidad de reparación o mantenimiento, en cuanto resulten pertinentes frente a la naturaleza y alcance del objeto contractual.

El proceso corresponde a un contrato de **compraventa**, mediante el cual la Entidad pretende adquirir dos (2) motores fuera de borda de 250 HP, junto con los accesorios y demás elementos requeridos para su adecuada instalación, adecuación y puesta en funcionamiento.

Las actividades de instalación, desmontaje, adecuación, conexión y prueba se entienden como obligaciones asociadas al suministro de los bienes objeto de la compraventa, necesarias para garantizar que estos sean entregados a la Entidad en condiciones adecuadas de funcionamiento y de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas.

Para la estructuración del presente proceso se tendrán en cuenta los principios de transparencia, economía, responsabilidad, planeación, selección objetiva, igualdad y publicidad que rigen la contratación estatal.

Fuentes consultadas

- Constitución Política de Colombia.
- Ley 80 de 1993.
- Ley 1150 de 2007.
- Ley 1474 de 2011.
- Decreto Ley 019 de 2012.
- Decreto 1082 de 2015.
- Decreto 0997 de 2026.
- Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.

5.2 Permisos, licencias, autorizaciones y requisitos especiales

De acuerdo con el alcance del proyecto y la naturaleza de las actividades a ejecutar, el contratista será responsable de cumplir, cuando a ello hubiere lugar, los permisos, autorizaciones, certificaciones, registros y



demás requisitos exigidos por las autoridades competentes o por la normatividad aplicable para la adecuada comercialización, transporte, instalación y puesta en funcionamiento de los bienes objeto del contrato, sin generar costos adicionales para la Entidad cuando estos correspondan a obligaciones propias del contratista.

Los motores, accesorios y demás componentes suministrados deberán cumplir las especificaciones técnicas, condiciones de calidad y requisitos de seguridad aplicables a su naturaleza y deberán ser entregados con la documentación técnica, manuales, garantías y demás soportes exigidos en los documentos del proceso.

El contratista deberá observar igualmente las disposiciones ambientales, laborales, de seguridad y salud en el trabajo, seguridad industrial, manejo de combustibles y demás normas que resulten aplicables a las actividades desarrolladas durante la ejecución contractual.

Cuando para el transporte, movilización, instalación o puesta en funcionamiento de los equipos se requiera algún permiso, autorización o trámite específico que corresponda legalmente al contratista, este deberá obtenerlo oportunamente y mantenerlo vigente durante el periodo en que resulte necesario.

Lo anterior se entiende sin perjuicio de aquellos permisos, autorizaciones o actuaciones que, por disposición legal o por su naturaleza, correspondan exclusivamente a la Entidad.

5.3 Consulta previa y enfoque diferencial

Teniendo en cuenta que el Municipio de El Litoral del San Juan, Chocó, cuenta con presencia de comunidades étnicas legalmente reconocidas, durante la estructuración del proyecto la Entidad deberá considerar las condiciones sociales, culturales y territoriales propias del municipio y verificar, conforme a la normatividad vigente y a las competencias de las autoridades correspondientes, si existe alguna actuación especial que resulte necesaria para la ejecución del proyecto.

En atención a la naturaleza del presente proceso, cuyo objeto corresponde a la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de motores para una embarcación al servicio del Municipio, las actividades contractuales no se orientan directamente a la ejecución de una obra física en territorios de comunidades, sin perjuicio de que durante la ejecución deban respetarse las dinámicas sociales, culturales y organizativas de las comunidades asentadas en el territorio municipal.

En caso de que una autoridad competente determine la procedencia de consulta previa, concertación u otro mecanismo de participación especial respecto de alguna actividad específica relacionada con la ejecución contractual, la Entidad adelantará las actuaciones que legalmente correspondan.

5.4 Conclusiones del análisis jurídico

Del análisis jurídico efectuado se concluye que el ordenamiento jurídico colombiano proporciona el marco normativo suficiente para adelantar el presente proceso de contratación mediante la modalidad de **Selección Abreviada de Menor Cuantía**, teniendo en cuenta la naturaleza del objeto, su cuantía y las condiciones previstas en los documentos de planeación.

Igualmente, se establece que el objeto contractual corresponde a la adquisición de bienes mediante un contrato de **compraventa**, incluyendo como obligaciones asociadas al suministro las actividades necesarias para el desmontaje, instalación, adecuación, conexión, pruebas y puesta en funcionamiento de los motores y sus componentes.

El análisis efectuado permite establecer que no se identifican restricciones jurídicas que impidan el desarrollo del proceso, siempre que la Entidad observe las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias aplicables, así como las condiciones establecidas en los documentos que integran el proceso de contratación.

Las condiciones jurídicas analizadas permiten concluir que el proceso puede adelantarse garantizando el cumplimiento de los principios de legalidad, planeación, transparencia, economía, responsabilidad, igualdad y selección objetiva.



CAPÍTULO VI ANÁLISIS TÉCNICO DEL SECTOR

6.1 Condiciones técnicas para la ejecución del proyecto

El presente proceso comprende la **ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) MOTORES FUERA DE BORDA DE 250 HP, CON SUS ACCESORIOS Y DEMÁS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA LA ADECUACIÓN Y OPERACIÓN DE LA EMBARCACIÓN AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE EL LITORAL DEL SAN JUAN, CHOCÓ**, con el propósito de garantizar la disponibilidad y adecuado funcionamiento de la embarcación destinada al servicio del Municipio de El Litoral del San Juan, Chocó, fortaleciendo su capacidad operativa para el transporte y atención de las necesidades propias del territorio.

Las actividades objeto del contrato comprenden, entre otras, el suministro de dos (2) motores fuera de borda de 250 HP, con las características y especificaciones técnicas definidas por la Entidad, así como el suministro de los accesorios, componentes y elementos requeridos para su adecuada instalación y operación.

De igual manera, el alcance comprende las actividades de desmontaje de los componentes existentes que deban ser sustituidos, montaje e instalación de los nuevos motores, adecuación y conexión de los sistemas eléctricos, sistema de dirección hidráulica, controles, cableado, baterías, bombas de achique, luces de navegación y demás elementos previstos en las especificaciones técnicas, así como las pruebas de funcionamiento, ajustes y puesta en servicio de los equipos.

Los motores y sus componentes deberán ser suministrados en condiciones adecuadas para su instalación y operación, ser nuevos, originales o de las características técnicas exigidas por la Entidad, y cumplir con las especificaciones establecidas en la Ficha Técnica y demás documentos que hacen parte integral del proceso de contratación.

Las actividades de instalación, adecuación, pruebas y puesta en funcionamiento deberán ejecutarse atendiendo las recomendaciones, procedimientos y especificaciones técnicas del fabricante, garantizando la correcta integración de los motores con los sistemas existentes de la embarcación y su adecuado funcionamiento.

El contratista deberá verificar previamente las condiciones técnicas necesarias para el montaje de los equipos y realizar las adecuaciones que se encuentren expresamente comprendidas dentro del alcance contractual, sin afectar la estructura, sistemas o componentes de la embarcación que no hagan parte del objeto contratado.

6.2 Normatividad técnica aplicable

El suministro, instalación y puesta en funcionamiento de los motores fuera de borda deberá cumplir con la normatividad técnica vigente que resulte aplicable a este tipo de equipos y actividades, así como con las especificaciones técnicas establecidas por la Entidad y las recomendaciones y procedimientos definidos por el fabricante.

Los motores, accesorios, componentes eléctricos, sistemas de dirección, controles, baterías, elementos de navegación y demás equipos suministrados deberán cumplir con las condiciones de calidad, seguridad, compatibilidad y funcionamiento exigibles para su utilización en una embarcación destinada al servicio del Municipio de El Litoral del San Juan, Chocó.

El contratista deberá observar las disposiciones técnicas y de seguridad aplicables a la instalación, conexión, operación y mantenimiento de motores marinos, así como aquellas relacionadas con sistemas eléctricos, manipulación de combustibles, prevención de riesgos, seguridad y salud en el trabajo y protección del medio ambiente que resulten aplicables durante la ejecución del contrato.

Igualmente, deberán observarse las especificaciones técnicas, manuales de instalación, operación y mantenimiento, fichas técnicas, garantías del fabricante y demás documentos técnicos que acompañen los equipos suministrados.

Cuando resulte aplicable, el contratista deberá entregar a la Entidad los certificados, manuales, fichas técnicas, garantías y demás documentos que acrediten las características, procedencia, calidad y condiciones de operación de los bienes suministrados.



Fuentes consultadas

- Fichas técnicas y especificaciones de los motores ofertados.
- Manuales y recomendaciones técnicas del fabricante.
- Normas técnicas aplicables a motores marinos y sus componentes.
- Disposiciones vigentes en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Disposiciones ambientales aplicables a la instalación, operación y manejo de equipos y combustibles.

6.3 Calidad de los bienes y equipos

Todos los motores, accesorios, componentes, elementos eléctricos, sistemas de dirección, controles, baterías y demás bienes que sean suministrados en desarrollo del contrato deberán ser **nuevos**, encontrarse en perfecto estado de funcionamiento y cumplir integralmente con las especificaciones técnicas establecidas por la Entidad.

Los motores fuera de borda deberán corresponder a equipos de **250 HP**, con las características técnicas requeridas en la Ficha Técnica, incluyendo las condiciones de potencia, sistema de alimentación, sistema de arranque, dirección, transmisión, eje y demás características exigidas para garantizar su adecuada operación.

Los bienes deberán contar con las garantías correspondientes del fabricante o proveedor, fichas técnicas, manuales de operación y mantenimiento y demás documentos que permitan acreditar su calidad, características y condiciones de funcionamiento.

La Entidad, por intermedio del supervisor del contrato, podrá realizar las verificaciones técnicas que considere necesarias para comprobar que los bienes entregados corresponden a las características contratadas y que se encuentran en condiciones adecuadas para su instalación y puesta en funcionamiento.

El contratista deberá realizar las pruebas de funcionamiento necesarias una vez instalados los equipos, verificando, entre otros aspectos, el correcto encendido, funcionamiento, respuesta de los controles, sistema de dirección, conexiones eléctricas, sistemas complementarios y demás elementos incluidos en el alcance contractual.

En caso de presentarse fallas, defectos, incompatibilidades o incumplimientos de las especificaciones técnicas durante la recepción, instalación o puesta en funcionamiento, el contratista deberá efectuar, por su cuenta y riesgo, las correcciones, ajustes, reparaciones o sustituciones a que haya lugar, sin que ello implique costos adicionales para la Entidad cuando se trate de situaciones imputables al contratista.

Fuentes consultadas

- Cotizaciones recibidas para la estructuración del presupuesto.
- Fichas técnicas de los equipos.
- Manuales y recomendaciones del fabricante.
- Garantías ofrecidas por los proveedores.

6.4 Condiciones especiales de ejecución

Considerando las características geográficas y logísticas del Municipio de El Litoral del San Juan, Chocó, el contratista deberá adoptar las medidas técnicas, administrativas y logísticas necesarias para garantizar la entrega, instalación y puesta en funcionamiento de los equipos dentro del plazo contractual establecido.

El contratista deberá prever oportunamente el transporte de los motores, accesorios, herramientas, equipos y demás elementos necesarios hasta el lugar que determine la Entidad para su entrega e instalación, considerando las condiciones de acceso y las particularidades del transporte hacia el Municipio de El Litoral del San Juan, Chocó.

Igualmente, deberá garantizar la adecuada protección, embalaje, almacenamiento y manipulación de los motores y demás componentes durante su transporte y hasta el momento de su instalación, evitando daños, deterioros o afectaciones que comprometan su funcionamiento.

Las actividades de instalación, adecuación, conexión y puesta en funcionamiento deberán ser realizadas por personal con los conocimientos técnicos necesarios para este tipo de equipos, observando las



recomendaciones del fabricante y las condiciones de seguridad requeridas para la intervención de los sistemas de la embarcación.

El contratista deberá coordinar con la Entidad y con el supervisor del contrato la programación de las actividades de entrega, instalación, pruebas y puesta en funcionamiento, de manera que se garantice el cumplimiento del plazo de **quince (15) días calendario**, contado a partir de la suscripción del Acta de Inicio.

Así mismo, deberá realizar las pruebas técnicas necesarias para verificar el correcto funcionamiento de los motores y de los sistemas y accesorios instalados, dejando constancia de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos.

Durante la ejecución del contrato, el contratista deberá adoptar las medidas necesarias de Seguridad y Salud en el Trabajo, protección ambiental, manejo adecuado de combustibles y demás medidas preventivas que resulten aplicables a las actividades desarrolladas.

6.5 Conclusiones del análisis técnico

Del análisis técnico realizado se concluye que el objeto contractual se encuentra técnicamente definido y responde a la necesidad identificada por el Municipio de El Litoral del San Juan, Chocó, relacionada con la disponibilidad y adecuada operación de la embarcación destinada al servicio de la Entidad.

Las condiciones técnicas establecidas comprenden el suministro de dos (2) motores fuera de borda de 250 HP, junto con los accesorios y demás elementos requeridos para su instalación, adecuación, pruebas y puesta en funcionamiento, permitiendo contar con una solución integral para la operación de la embarcación.

Los bienes requeridos se encuentran disponibles en el mercado y existen proveedores con capacidad técnica para suministrar los motores, accesorios y componentes requeridos, así como para desarrollar las actividades de instalación y puesta en funcionamiento previstas dentro del alcance contractual.

Las condiciones técnicas identificadas permiten estructurar un proceso de selección que garantice la adecuada adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de los equipos, asegurando criterios de calidad, seguridad, funcionalidad y durabilidad.

En consecuencia, la Entidad considera que el proceso es **técnicamente viable** y que el mercado cuenta con proveedores que disponen de la capacidad técnica, experiencia y recursos necesarios para cumplir el objeto contractual en las condiciones previstas en los documentos del proceso.

CAPÍTULO VII ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL SECTOR

7.1 Análisis económico del mercado

La Entidad realizó el análisis económico del sector con el propósito de determinar la razonabilidad del presupuesto oficial, considerando las condiciones particulares del Municipio de El Litoral del San Juan, Chocó, el comportamiento del mercado de motores marinos y sus componentes, la disponibilidad de los bienes requeridos, las condiciones de suministro, transporte e instalación y los costos asociados a la ejecución del objeto contractual.

Para la estructuración del presupuesto oficial se solicitaron cotizaciones a proveedores del sector, obteniéndose las siguientes propuestas económicas:

PROVEEDOR	FECHA DE COTIZACIÓN	VALOR TOTAL COTIZADO
TOTALTURA S.A.S.	19 de agosto de 2026	\$ 340.054.000,00
COSTAMOTOR S.A.S.	18 de agosto de 2026	\$ 340.940.000,00
PROMEDIO		\$ 340.497.000,00

El análisis de las cotizaciones permitió establecer que el valor promedio del mercado corresponde a **TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS (\$340.497.000)**, valor que coincide con el presupuesto oficial definido por la Entidad y con el valor respaldado mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1625 del 2 de septiembre de 2026.



Las cotizaciones analizadas contemplan los principales componentes requeridos para la solución integral, incluyendo motores fuera de borda de 250 HP, accesorios, sistemas complementarios, elementos eléctricos, dirección, controles y actividades asociadas a su instalación y puesta en funcionamiento.

El análisis realizado permite establecer que el presupuesto oficial se encuentra soportado en precios de mercado y resulta razonable frente a las condiciones técnicas y logísticas particulares del objeto contractual.

7.2 Presupuesto oficial

El presupuesto oficial del presente proceso de contratación fue establecido con fundamento en las especificaciones técnicas requeridas, el análisis de las cotizaciones obtenidas en el mercado, las condiciones de suministro, transporte, instalación y puesta en funcionamiento de los equipos y los precios vigentes para este tipo de bienes y componentes.

El presupuesto oficial asciende a la suma de **TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS (\$340.497.000)**.

La estructuración económica del proceso contempla el suministro integral de los motores, accesorios y demás elementos requeridos, así como las actividades de instalación, adecuación, pruebas y puesta en funcionamiento que hacen parte del alcance contractual.

Ficha Resumen del proceso:

Concepto	Información
Proyecto	Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de dos (2) motores fuera de borda de 250 HP, con sus accesorios y demás elementos requeridos para la adecuación y operación de la embarcación al servicio del Municipio de El Litoral del San Juan, Chocó.
Valor	\$340.497.000,00
Modalidad de selección	Selección Abreviada de Menor Cuantía
Tipo de contrato	Compraventa
Plazo de ejecución	Quince (15) días calendario
Fuente de financiación	Recursos propios – ICLD / Recursos de Balance – ICLD
Número de CDP	1625
Fecha de expedición	2 de septiembre de 2026
Código BPIN	20260000008075

7.3 Factores que inciden en los costos

Para la determinación del presupuesto oficial se consideraron, entre otros, los siguientes factores:

- Precio de los motores fuera de borda de 250 HP requeridos.
- Características técnicas, potencia y configuración de los equipos.
- Accesorios y componentes necesarios para la adecuada operación de los motores.
- Sistemas de dirección, controles y componentes eléctricos.
- Baterías y demás elementos complementarios.
- Actividades de desmontaje, montaje, instalación y adecuación.
- Pruebas técnicas y puesta en funcionamiento.
- Transporte de los motores, accesorios, herramientas y personal hasta el Municipio de El Litoral del San Juan, Chocó.
- Condiciones de accesibilidad y logística propias del territorio.
- Disponibilidad de proveedores especializados.
- Garantías y respaldo técnico de los equipos.
- Costos de herramientas y equipos necesarios para la instalación.
- Costos laborales asociados al personal técnico requerido.
- Cargas tributarias, retenciones, estampillas y demás costos legales que resulten aplicables al contrato.
- Costos asociados al cumplimiento de las obligaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Demás costos directos e indirectos necesarios para la ejecución integral del objeto contractual.



El análisis de estos factores permitió establecer un presupuesto acorde con las condiciones reales del mercado y con las particularidades técnicas y logísticas del territorio donde se ejecutará el contrato.

7.4 Estructura económica del contrato

La estructura económica del contrato comprende la totalidad de los costos necesarios para el suministro, transporte, instalación, adecuación, pruebas y puesta en funcionamiento de los dos (2) motores fuera de borda y de los accesorios y demás elementos requeridos para la operación de la embarcación.

Dentro del valor ofertado deberán encontrarse incluidos todos los costos asociados al suministro de los bienes, transporte, cargue y descargue, embalaje, herramientas, equipos, personal técnico, instalación, desmontaje y montaje de los componentes comprendidos dentro del alcance contractual, pruebas de funcionamiento, garantías y demás actividades necesarias para el cumplimiento integral del objeto.

Igualmente, los proponentes deberán considerar dentro de su oferta económica los tributos, contribuciones, estampillas, retenciones y demás obligaciones legales que resulten aplicables al contrato, de acuerdo con la legislación vigente y con las condiciones particulares del oferente y del negocio jurídico.

Los proponentes deberán elaborar su oferta económica considerando integralmente dichos costos, sin que haya lugar al reconocimiento de valores adicionales por conceptos previsibles que debieron ser contemplados dentro de la estructuración de la propuesta.

La propuesta económica deberá garantizar la ejecución integral del objeto contractual dentro del presupuesto oficial establecido por la Entidad, observando los principios de economía, eficiencia y responsabilidad en el manejo de los recursos públicos.

7.5 Conclusiones del análisis económico y financiero

Del análisis realizado se concluye que el presupuesto oficial fue estructurado con fundamento en las especificaciones técnicas requeridas, el análisis de las condiciones del mercado y las cotizaciones obtenidas de proveedores especializados, garantizando la razonabilidad y viabilidad económica del proceso.

El análisis de las cotizaciones de **TOTAL TURA S.A.S.** y **COSTAMOTOR S.A.S.** permitió establecer un valor promedio de **\$340.497.000**, correspondiente al presupuesto oficial del proceso, lo que evidencia que el valor estimado por la Entidad se encuentra soportado en referencias reales del mercado.

Así mismo, se evidencia la existencia de proveedores con capacidad para suministrar los motores fuera de borda, accesorios y demás elementos requeridos, así como para desarrollar las actividades de instalación y puesta en funcionamiento previstas dentro del alcance contractual.

Las condiciones económicas analizadas permiten establecer que los recursos disponibles resultan suficientes para atender integralmente las obligaciones previstas en el contrato, incluyendo el suministro de los bienes, su transporte, instalación, adecuación, pruebas y puesta en funcionamiento.

En consecuencia, la Entidad considera que el proceso cuenta con una **estructura económica suficiente y razonable para garantizar el cumplimiento del objeto contractual, la correcta inversión de los recursos públicos y la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de los equipos en las condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia previstas en los documentos del proceso.**

CAPÍTULO VIII ANÁLISIS DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DEL MERCADO

8.1 Análisis de la capacidad financiera

De conformidad con el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad efectuó el análisis de la capacidad financiera del mercado con el propósito de establecer requisitos habilitantes proporcionales a la naturaleza, cuantía, complejidad y riesgos del presente proceso de contratación.

Los indicadores financieros constituyen un mecanismo para verificar la solidez económica de los futuros proponentes y su capacidad para asumir las obligaciones derivadas del contrato, garantizando que cuenten con



la liquidez y el respaldo financiero necesarios para atender adecuadamente el suministro, transporte, instalación y puesta en funcionamiento de los bienes objeto del presente proceso.

La determinación de los indicadores financieros se fundamenta en el análisis del mercado, las condiciones de ejecución del objeto contractual, el presupuesto oficial, el plazo contractual de quince (15) días calendario y el nivel de riesgo asociado al suministro, instalación y puesta en funcionamiento de los motores fuera de borda y sus componentes.

Los indicadores financieros objeto de verificación corresponden a los siguientes:

Indicador	Mipyme	Demás Proponentes
Índice de Liquidez	$\geq 1,1$	$\geq 1,2$
Índice de Endeudamiento	$\leq 0,70$	$\leq 0,70$
Razón de Cobertura de Intereses	≥ 1	≥ 1

8.2 Análisis de la capacidad organizacional

La capacidad organizacional permite establecer la aptitud del futuro contratista para administrar eficientemente los recursos humanos, técnicos, administrativos y financieros necesarios para la ejecución del contrato.

En cumplimiento de las recomendaciones del Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad determinó que la evaluación de la capacidad organizacional se realizará mediante los indicadores de Rentabilidad sobre el Patrimonio (ROE) y Rentabilidad sobre el Activo (ROA), los cuales permiten medir el desempeño financiero y la eficiencia administrativa de los futuros proponentes.

Los indicadores organizacionales objeto de verificación corresponden a los siguientes:

Indicador	Mipyme	Demás Proponentes
Rentabilidad sobre el Patrimonio (ROE)	$\geq 0,02$	$\geq 0,04$
Rentabilidad sobre el Activo (ROA)	$\geq 0,01$	$\geq 0,02$

8.3 Análisis de la experiencia

La experiencia exigida deberá ser adecuada, proporcional y directamente relacionada con el objeto del contrato, procurando garantizar que el futuro contratista acredite experiencia relacionada con el **suministro de motores, equipos, componentes o elementos de características técnicas similares a los requeridos en el presente proceso**, así como, cuando corresponda, actividades asociadas con su instalación y puesta en funcionamiento.

La definición de los criterios específicos de experiencia se realizará teniendo en cuenta la naturaleza del contrato de compraventa, el presupuesto oficial, las características técnicas de los bienes requeridos, el nivel de complejidad de las actividades de instalación y puesta en funcionamiento y las recomendaciones contenidas en el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes expedido por Colombia Compra Eficiente.

Los requisitos específicos de experiencia serán los establecidos en el Pliego de Condiciones, de conformidad con las condiciones particulares definidas para el presente proceso de contratación.

La acreditación de la experiencia deberá efectuarse en la forma prevista en el Registro Único de Proponentes (RUP) y en los Documentos del Proceso.

8.4 Justificación de los requisitos habilitantes



La Entidad determinó los requisitos habilitantes aplicando los principios de proporcionalidad, razonabilidad, libre concurrencia, igualdad y selección objetiva, procurando que las exigencias establecidas correspondan exclusivamente a las condiciones mínimas necesarias para garantizar la adecuada ejecución del contrato.

Los indicadores financieros y organizacionales definidos permiten verificar que los futuros contratistas cuenten con condiciones económicas y organizacionales suficientes para asumir las obligaciones derivadas del contrato, considerando su naturaleza, cuantía, plazo y condiciones de ejecución.

De igual manera, el requisito de experiencia se encuentra directamente relacionado con las características del objeto contractual y busca garantizar que el futuro contratista cuente con conocimientos y antecedentes suficientes en el suministro de bienes de naturaleza y características técnicas similares a los requeridos, sin establecer exigencias desproporcionadas que puedan limitar injustificadamente la participación de potenciales oferentes.

En consecuencia, los requisitos habilitantes definidos por la Entidad resultan adecuados y proporcionales a las condiciones del presente proceso de contratación y permiten realizar una verificación objetiva de la capacidad de los proponentes para cumplir integralmente el objeto contractual.

CAPÍTULO IX CONCLUSIONES DEL ESTUDIO Y ANÁLISIS DEL SECTOR

9.1 Conclusiones generales

Con fundamento en el análisis territorial, social, técnico, jurídico, económico, financiero, organizacional y de mercado desarrollado en el presente Estudio y Análisis del Sector, la Entidad concluye que existen las condiciones necesarias para adelantar el proceso de **Selección Abreviada de Menor Cuantía**, cuyo objeto corresponde a la **ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) MOTORES FUERA DE BORDA DE 250 HP, CON SUS ACCESORIOS Y DEMÁS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA LA ADECUACIÓN Y OPERACIÓN DE LA EMBARCACIÓN AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE EL LITORAL DEL SAN JUAN, CHOCÓ.**

El análisis efectuado permitió evidenciar que el mercado dispone de proveedores con capacidad jurídica, técnica, financiera, organizacional y logística para atender el suministro de los bienes requeridos y desarrollar las actividades de instalación, adecuación, pruebas y puesta en funcionamiento previstas dentro del alcance contractual, favoreciendo la concurrencia y la selección objetiva.

Así mismo, se verificó que el proyecto se encuentra articulado con los instrumentos de planeación territorial del Municipio de El Litoral del San Juan, Chocó, y responde a la necesidad institucional de fortalecer la capacidad operativa de la embarcación al servicio del Municipio, mediante la adquisición de motores fuera de borda y los elementos necesarios para garantizar su adecuada operación.

Desde el punto de vista técnico, se establecieron las características y condiciones mínimas requeridas para los motores, accesorios y demás elementos objeto de adquisición, así como las condiciones para su instalación, adecuación, pruebas y puesta en funcionamiento, garantizando criterios de calidad, seguridad, funcionalidad y durabilidad.

Desde el punto de vista económico, el presupuesto oficial fue estructurado con fundamento en el análisis de las condiciones del mercado y en las cotizaciones obtenidas de proveedores del sector. Las cotizaciones recibidas de **TOTAL TURA S.A.S.**, por valor de **\$340.054.000**, y **COSTAMOTOR S.A.S.**, por valor de **\$340.940.000**, permitieron establecer un valor promedio de **\$340.497.000**, correspondiente al presupuesto oficial del presente proceso.

Las condiciones geográficas y logísticas del Municipio de El Litoral del San Juan, Chocó, caracterizadas por las particularidades de acceso y la importancia del transporte fluvial, fueron consideradas durante la estructuración del proceso, especialmente en lo relacionado con el suministro, transporte, instalación y puesta en funcionamiento de los equipos, así como en la determinación del plazo de ejecución y los riesgos asociados.

De igual manera, los requisitos habilitantes definidos fueron establecidos atendiendo criterios de proporcionalidad, razonabilidad, libre concurrencia, igualdad y selección objetiva, considerando la naturaleza de compraventa del contrato, su cuantía, las características técnicas de los bienes, el plazo de ejecución y las condiciones particulares del mercado.



En consecuencia, la Entidad considera que el presente proceso de contratación se encuentra debidamente soportado desde los componentes **técnico, jurídico, económico, financiero, organizacional y de mercado**, existiendo condiciones suficientes para adelantar el proceso mediante la modalidad de **Selección Abreviada de Menor Cuantía**, garantizando el cumplimiento de los principios de planeación, transparencia, economía, responsabilidad, selección objetiva y libre concurrencia.

Con la elaboración del presente Estudio y Análisis del Sector, el Municipio de El Litoral del San Juan, Chocó, da cumplimiento al deber de planeación previsto en la normativa vigente aplicable a la contratación estatal, dejando constancia de que fueron analizadas las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, financieras, organizacionales y de mercado que soportan la necesidad de adelantar el presente proceso de contratación.

En consecuencia, la información contenida en este documento constituye el soporte para la estructuración del proceso contractual y servirá de fundamento para la elaboración del Pliego de Condiciones, la evaluación de las ofertas y la ejecución del contrato, de conformidad con la normativa vigente y los principios que rigen la contratación estatal.

En constancia, se firma en el municipio de El Litoral del San Juan, Chocó, a los dos (2) días del mes de septiembre de 2026.

Original Firmado

YOXIMAR SALAZAR HINESTROZA

Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial
Municipio El Litoral del San Juan - Chocó

